



Colegio de Abogados de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El Colegio de Abogados de Honduras, Notifica que no ha otorgado ningún tipo de **CONCESIONES**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la Ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo



Abg. Carlos Núñez

Administrador CAH

FECHA

MARZO 2024